

EXPDTE. N°: 1267/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, remite nota "SSP" n° 237/07 y copia de las Resoluciones n° 033/07 y 031/07 referidas al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3°, relacionadas con la modificación de la ley n° 4147 Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio Fiscal 2007, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/07 del Poder Ejecutivo.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ DE REGE GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
PERALTA TGMOZKA LOPEZ LUEIRO HANECK CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Febrero de 2008